



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudap 308/2013

Comodoro Rivadavia,

08 OCT. 2013

VISTO:

La revista electrónica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales "Textos y contextos desde el sur" que depende de la Secretaría del Investigación y posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que se necesita designar un director/a de la mencionada revista.

Que se constituyeron el comitad editorial y comitad asesor de la misma.

Que la propuesta de la Secretaría de Investigación y Posgrado es designar en el cargo de director de la revista al Magíster Luis Sandoval.

Que esta propuesta se basa en los reconocidos antecedentes del Magíster Luis Sandoval, tanto en la experiencia de publicación en revistas académicas, como en su conocimiento específico de los recursos digitales.

Que esta propuesta reconoce también la colaboración del Magíster Luis Sandoval en la producción del proyecto de revista en conjunto con la Secretaría de Investigación y Posgrado, y que fuera avalada por este Consejo.

Que ya se han previsto líneas de acción y ejecutado algunos bajo la responsabilidad del Magíster Luis Sandoval, evidenciando clara suficiencia académica en esta tarea.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV^o sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 21 y 22 de agosto de 2013

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Avalar la designación del Magíster Luis Sandoval en la dirección de la revista electrónica "Textos y contextos desde el sur" de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 2º) Solicitar a la Secretaría de Investigación y Posgrado que arbitre el apoyo necesario para consolidar esta iniciativa.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

Resolución CDFHCS N° 363/2013

sip
pij


René Silvera
Vice-Decano
FHCS
U.N.P.S.J.B.


LIC. CLAUDIA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.